

ANUNCIO ESPECÍFICO DE ADQUISICIONES IDB-5653OCRG-P00006-SPN  
SOLICITUD DE OFERTAS (SDO)  
REPÚBLICA DEL ECUADOR

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR – PERÚ 500 kV, TRAMO ECUATORIANO

CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, PROVISIÓN DE MATERIALES, EQUIPAMIENTO, MONTAJE  
ELECTROMECÁNICO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN  
ELÉCTRICA ECUADOR – PERÚ A 500 kV

CONTRATO DE PRÉSTAMO BID Nro. 5653/OC-RG  
CONTRATO DE FINANCIACIÓN BEI FI N° 93397

RG-L1140-P00006  
Ref: LPI No. BID7-TRANS-001-2025

- Este llamado a licitación se emite como resultado del anuncio general de adquisiciones para este proyecto publicado en la edición No. IDB-P2135276-08/24 de Development Business del día 28 de agosto de 2024.
- La Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador – CELEC EP ha recibido un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo - BID y del Banco Europeo de Inversiones - BEI, para financiar el costo del *Proyecto Interconexión Eléctrica Ecuador – Perú En 500 Kilovoltios, Tramo Ecuatoriano*, y se propone utilizar parte de los fondos de este préstamo para efectuar los pagos estipulados en el Contrato de “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, PROVISIÓN DE MATERIALES, EQUIPAMIENTO, MONTAJE ELECTROMECÁNICO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR – PERÚ A 500 kV”
- CELEC EP, a través de su Unidad de Negocio TRANSELECTRIC invita a los oferentes elegibles a presentar ofertas selladas para la “CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CIVILES, PROVISIÓN DE MATERIALES, EQUIPAMIENTO, MONTAJE ELECTROMECÁNICO, PRUEBAS Y PUESTA EN SERVICIO DEL SISTEMA DE INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ECUADOR – PERÚ A 500 kV”, por un presupuesto referencial de USD 270,987,095.87, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA). El plazo estimado de construcción es de 800 días.
- La Solicitud de Ofertas se efectuará conforme a los procedimientos de licitación pública internacional establecidos en la publicación titulada Políticas para Adquisición de Bienes y Obras financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2349-15. La elegibilidad de países, bienes y servicios será universal.

5. Los Oferentes deben cumplir con los siguientes criterios de calificación: Las ofertas serán evaluadas bajo el método de una etapa con dos sobres, en la que se analizarán de manera independiente los aspectos técnicos y financieros. La calificación considerará la elegibilidad y capacidad del oferente, la conformidad técnica de la propuesta y el valor por dinero, evaluando factores como experiencia, personal clave, innovación y sostenibilidad. Posteriormente, se efectuará una evaluación combinada técnica y económica para determinar la oferta más ventajosa.
6. Los Documentos de Licitación serán entregados vía correo electrónico. Los oferentes elegibles que estén interesados podrán solicitarlos a CELEC EP – Unidad de Negocio TRANSELECTRIC, a través del correo oficial: [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec)
7. Las ofertas deberán ser entregadas en la dirección indicada a continuación, a más tardar el 17 de abril de 2026 a la 01:00 PM. No se permitirán presentaciones electrónicas. Las ofertas presentadas fuera de plazo serán rechazadas.
8. Las ofertas serán abiertas físicamente en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir de manera presencial o en línea, en la dirección indicada a continuación, el 17 de abril de 2026 a las 02:00 PM.
9. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto de USD 1,000,000.00.
10. La dirección para la presentación y apertura de ofertas es:

**Calle/Avenida y número:** Av. 6 de Diciembre N26-235 y Av. Orellana, Edificio Transelectric

**Piso:** 11.

**Ciudad:** Quito

**País:** Ecuador

**Código postal:** 170516

**Atención:** Mgs. Raúl Antonio Canelos Salazar

**Correo electrónico:** [licitacionesbid5653@celec.gob.ec](mailto:licitacionesbid5653@celec.gob.ec)

**Página web:** <https://www.celec.gob.ec/transelectric/>

Quito, 18 de diciembre de 2025.

**Mgs. Raúl Antonio Canelos Salazar**

**GERENTE DE LA UNIDAD DE NEGOCIO TRANSELECTRIC**

**EMPRESA PÚBLICA ESTRATÉGICA**

**CORPORACIÓN ELÉCTRICA DEL ECUADOR – CELEC EP**